RESOLUCION -D- Nº 413/2012

Salta, 2 de Noviembre de 2012 Expediente Nº 12.519/11

VISTO: La Resolución -D- Nº 425/11 mediante las cuales se aprueba el

proyecto de tesis de la alumna SANCHEZ, Ivana Andrea L. U. Nº 612.432 de la Carrera de

Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título

definitivo:" Comparación de las referencias argentinas y los estándares de la OMS en la

valoración Nutricional de niños menores de 5 años del Hospital de la Ciudad de Monterrico

Provincia de Jujuy " el mismo cuenta con el Vº Bº de la Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador

del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija

fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de Tesis para la alumna SANCHEZ, Ivana

Andrea L. U. Nº 612.432 de la Carrera de Nutrición, el día miércoles 07 de noviembre de

2012 a Horas 15:30.

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a

presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumna, Miembros Integrantes

del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -

Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN

MGS. NIEVE CHAVEZ

SECRETARIA

DECANA

1